

EXPTE.N° 0022-89

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Dispónese la adhesión de la Municipalidad de Coronel Dorrego al sistema de coparticipación creado por Ley 10559 a partir del Ejercicio Fiscal 1989.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Marzo 10 de 1989.-

Registrada bajo el número: 0772-89